

U.N.S.E.
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIAS
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
PROFESORADO EN INFORMATICA

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

ASIGNATURA

TEORIA DE LA ENSEÑANZA

EQUIPO CATEDRA

RESPONSABLE: Mg. Lic. NORMA BEATRIZ FERNANDEZ (Prof. Adjunto)
AYUDANTE: Lic. DANIELA M. MISSIO (Prof. Ayudante 1ª Categ.)

CICLO LECTIVO 2013

1.- IDENTIFICACIÓN

- Nombre de la Asignatura: TEORÍA DE LA ENSEÑANZA
- Carrera: PROFESORADO EN INFORMÁTICA
- Ubicación de la asignatura:
QUINTO MODULO (3° AÑO)
- Ciclo al que pertenece la Asignatura/Obligación Curricular: SUPERIOR
- Área a la que pertenece la Asignatura/Obligación Curricular
Área de la Formación pedagógico-didáctica

ÁREAS	CARGA HORARIA EN HORAS RELOJ
Ciencias Básicas	
Teoría de la Computación	
Algoritmos y Lenguajes Arquitectura	
Sistemas Operativos y Redes	
Ingeniería de Software, Bases de Datos y Sistemas de Información	
Aspectos Profesionales y Sociales	
Otra	6 horas
CARGA HORARIA TOTAL DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	6 horas

- Carga horaria semanal: 6 horas
- Carga horaria total: 90 horas
- Correlativas Anteriores:
 - Regular: PROBLEMÁTICA PSICO –SOCIAL DEL EDUCANDO II
 - Aprobada: INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA
- Correlativas Posteriores: DIDÁCTICA ESPECIAL

1.1. Objetivos establecidos en el Plan de Estudios para la Asignatura/Obligación Curricular

- Desarrollar las competencias docentes de los estudiantes de informática, a partir de la apropiación de los saberes del campo teórico y empírico que la conforman.

1.2. Contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios para la Asignatura /Obligación Curricular

Los contextos de los procesos de la enseñanza: el contexto macro-socio-político educativo, el institucional, el micro áulico. Aproximación a un concepto de currículum. Diferentes concepciones curriculares. Tipos de currículum. Los procesos de transformación curricular en Argentina. El currículum de la EGB, Polimodal y de la Educación Superior (Universitaria y No Universitaria). El currículum Provincial. El PEI, PCI. Los docentes y la enseñanza. Modelos docentes y modelos de enseñanza. Características de las prácticas docentes y las prácticas de enseñanza. Hacia la construcción de una práctica docente crítica y reflexiva. La programación de la enseñanza en el aula: supuestos básicos. El modelo didáctico: sus componentes.

1.3. Año académico 2013

2.- PRESENTACIÓN

2.1- Ubicación de la Asignatura como tramo de conocimiento de una disciplina / Ubicación de la Obligación Curricular como actividad o herramienta

La presente asignatura está ubicada en el quinto módulo del tercer año de la carrera del Profesorado en informática formando parte de las denominadas materias pedagógicas que aportan los saberes específicos para el desarrollo de las competencias docentes. El aporte disciplinario fundamental de la materia es el de brindar un corpus de conocimientos teóricos y empíricos sobre lo que es la "teoría de la enseñanza".

Esta asignatura contribuirá a la formación de competencias que se construirán a medida que los alumnos se apropien de un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes, es decir, competencias profesionales que serán necesarias desarrollar a través de la formación de grado.

2.2- Conocimientos y habilidades previas que permiten encarar el aprendizaje de la Asignatura / Obligación Curricular

El estudiante requiere para el logro de los aprendizajes previstos en la presente asignatura el conocimiento de: las teorías que explican los hechos, situaciones y procesos educativos, las teorías que explican las características del sujeto del aprendizaje, qué es y cómo se desarrollan los procesos de aprendizaje.

2.3- Aspectos del Perfil Profesional del Egresado a los que contribuye la asignatura

La asignatura Introducción a la Teoría de la Enseñanza contribuye al siguiente perfil profesional del egresado en Informática:

- Integrar grupos de trabajo para investigar sobre las diferentes alternativas de aplicación de la Informática a la educación ·
- Responder a las demandas que vayan surgiendo en la enseñanza de la Informática como consecuencia del avance de la misma.
- Actitud crítica frente a su propia tarea que lo lleva a encarar, en forma permanente, investigación educativa con vistas a lograr innovaciones pedagógicas.
- Gestionar, planificar, conducir y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de la Informática.
- Participar en la formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos destinados a la investigación y capacitación educativa en su campo disciplinar.

3.- OBJETIVOS

3.1- Objetivos Generales

- Desarrollar las competencias docentes de los estudiantes de informática, a partir de la apropiación de los saberes del campo teórico y empírico que la conforman.
- Interpretar críticamente la problemática central para la construcción de un modelo de desempeño docente alternativo y transformador.

3.2- Objetivos Específicos

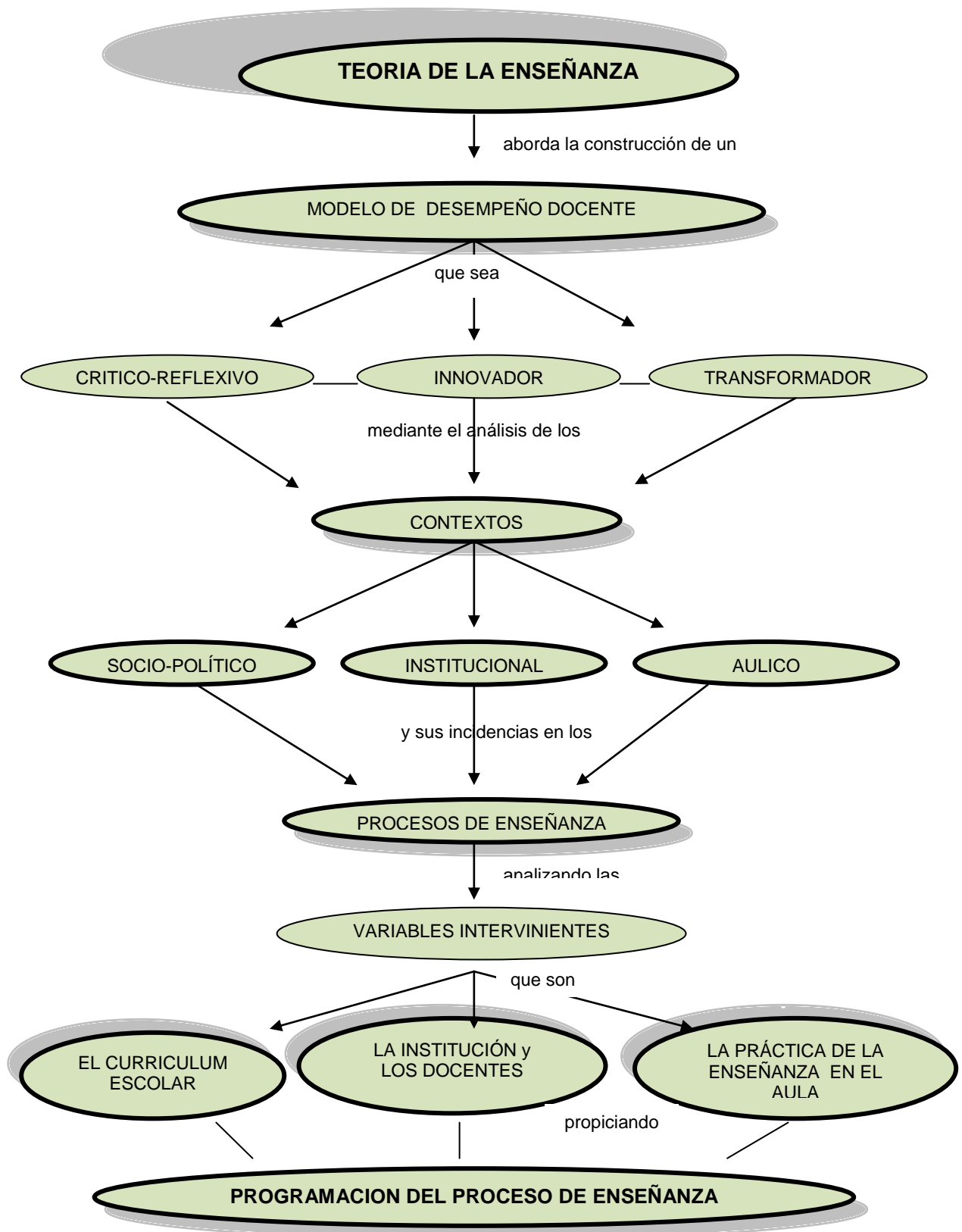
- Comprender el proceso de la enseñanza desde los saberes instituidos en la institución y en el aula.
- Identificar los ámbitos de incidencia de los contextos sociales, institucionales y áulicos en los procesos de enseñanza.
- Construir un concepto de Curriculum que le posibilite analizar la problemática curricular de los niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior, en el actual contexto de reforma del Sistema Educativo Argentino.
- Valorar los aportes de los estudios críticos sobre “la institución”, “la clase”, y sobre el “rol del profesor”, para la construcción de una práctica docente alternativa.
- Analizar los diferentes componentes del Modelo Didáctico a la luz de los actuales procesos de diseño curricular.
- Valorar la importancia de una programación de la enseñanza, basada en decisiones fundamentadas.
- Valorar la producción compartida y el trabajo cooperativo.

4.- SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

4.1- Programa Sintético sobre la base de los contenidos mínimos

Los contextos de los procesos de la enseñanza: el contexto macro-socio-político educativo, el institucional, el micro áulico. Aproximación a un concepto de currículum. Diferentes concepciones curriculares. Tipos de currículum. Los procesos de transformación curricular en Argentina. El currículum de la educación Primaria, Secundaria y de Superior. El currículum Provincial. El PEI, PCI. Los docentes y la enseñanza. Modelos docentes y modelos de enseñanza. Características de las prácticas docentes y las prácticas de enseñanza. Hacia la construcción de una práctica docente crítica y reflexiva. La programación de la enseñanza en el aula: supuestos básicos. El modelo didáctico: sus componentes.

4.2- Articulación Temática de la Asignatura /Obligación Curricular



4.3- Integración horizontal y vertical con otras asignaturas

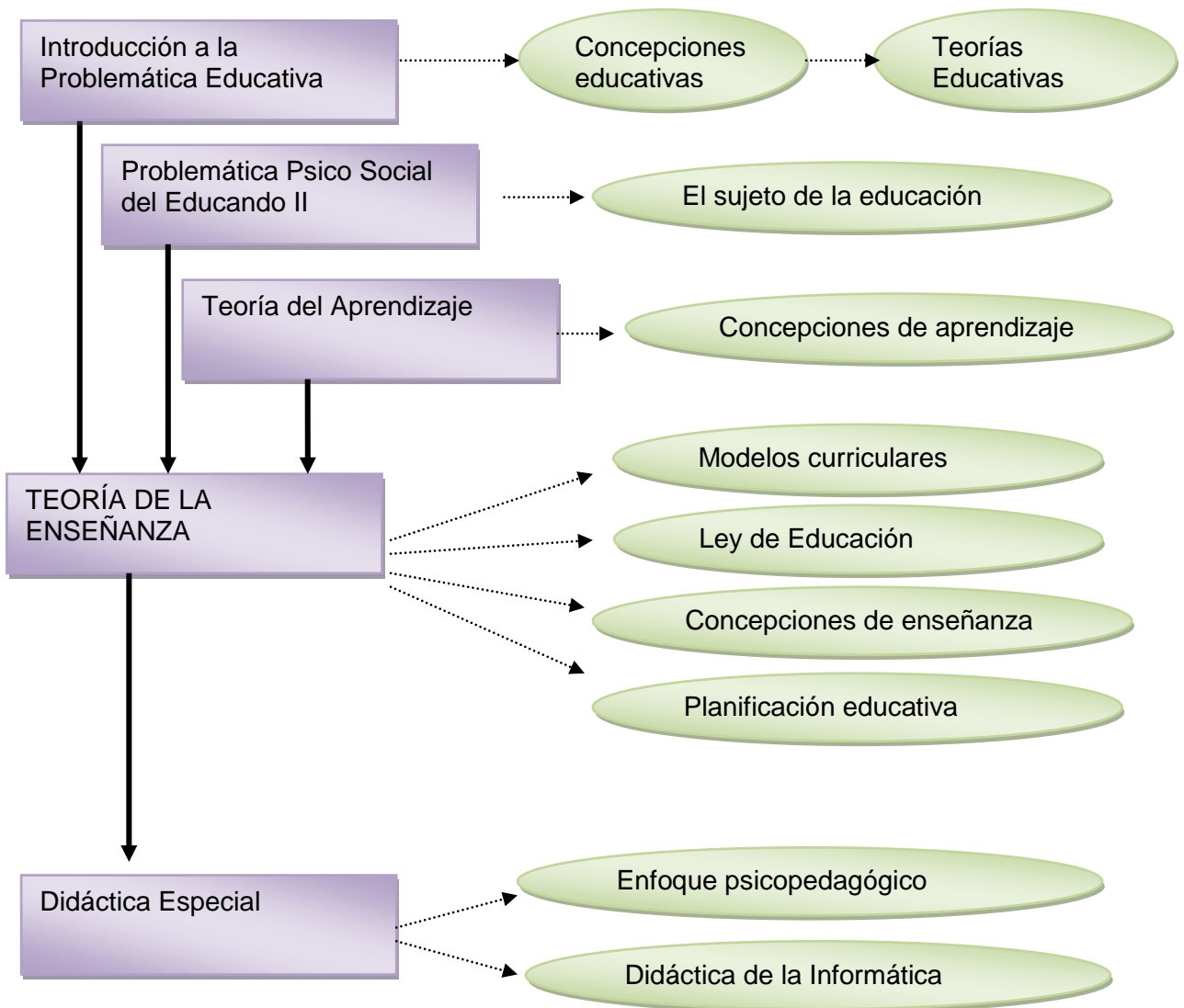
PROBLEMÁTICA PSICO –SOCIAL DEL EDUCANDO II

Aprobada: INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

Correlativas Posteriores:

DIDÁCTICA ESPECIAL

La asignatura se relaciona horizontalmente y verticalmente con otras asignaturas del área de la formación pedagógico-didáctica.



4.4- Programa Analítico

UNIDAD 1: EL CURRÍCULUM

Los contextos de los procesos de enseñanza: político, institucional y áulico. Aproximación a un concepto de currículo. Macro y microcurrículum. Diferentes concepciones curriculares. Niveles de concreción del currículo. Conocimiento, currículo y contenido escolar.

El currículum de los diferentes niveles del Sistema Educativo Argentino. El currículum provincial. El proceso de reforma de la educación argentina, la Ley de Educación Nacional. Procesos y sujetos de enseñanza y de aprendizaje en contextos diversos.

UNIDAD 2: LA INSTITUCIÓN ESCOLAR

La institución escolar desde el campo de estudio del análisis organizacional. Los sentidos sociales de la institución educativa.

La institución escolar desde el campo de estudio curricular. Tipos de currículum: Escrito, oculto, real, nulo. Los diseños curriculares. Las propuestas curriculares: el proyecto educativo institucional (PEI), el proyecto curricular institucional (PCI).

UNIDAD 3: LOS DOCENTES Y LA ENSEÑANZA

El docente y la acción mediadora. Conceptos de enseñanza. Diferentes enfoques en las concepciones de la enseñanza. El docente y el conocimiento: conocimiento disciplinar y pedagógico. La transposición didáctica.

Configuración socio-histórica de la formación y el trabajo docente. La práctica pedagógica crítica y reflexiva. El docente como coordinador de grupos de aprendizaje, como investigador crítico de su propia práctica, como innovador. Los procesos interactivos en el aula.

La formación docente en el actual proceso de transformación educativa.

MODULO 4: EL AULA

El aula como ambiente de aprendizaje. La tríada pedagógica. La relación educativa. La programación del proceso de enseñanza. El modelo didáctico. Componentes de un modelo didáctico. Las metas, objetivos, expectativas de logro. Los contenidos, selección, organización y secuenciación. La cuestión metodológica en la enseñanza, las estrategias didácticas. La evaluación en la enseñanza, la evaluación de los aprendizajes, evaluación diagnóstica, formativa, sumativa.

Planificación docente. La planificación y los proyectos áulicos. El proyecto de cátedra.

4.5- Programa y cronograma de Trabajos Prácticos

Práctico 1: “El currículum” (Análisis curricular, Guía de trabajos prácticos)

Práctico 2: “La institución escolar”, análisis desde el aspecto curricular (visita a instituciones, análisis de PEI y PCI).

Práctico 3: “Modelos de docencia” (Análisis de situaciones, análisis de casos).

Práctico 4: “La programación de la enseñanza en el aula” (Elaboración, exposición y defensa de una programación de una unidad didáctica, y/o proyecto áulico).

4.6- Programa y cronograma de Actividades de Formación Experimental

Trabajos en laboratorio. Laboratorio de Informática. Consultas en Internet. Ingreso y trabajo con la plataforma de la cátedra. Elaboración de presentaciones en soporte digital. Trabajos de campo referidos a: visitas a escuelas, observaciones, aplicación de encuestas, navegación por página del Ministerio de Educación.

5- BIBLIOGRAFÍA

5.1. Bibliografía obligatoria

Título	Autor(es)	Editorial	Año y Lugar de edición	Disponible en	Cantidad de Ejemplares disponibles
Ander Egg, E.	“La planificación educativa”	Edit. Magisterio del Río de la Plata	1999, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
Coll, C, Pozo, J.I., Sarabia, B., Valls, E	“Los Contenidos de la Reforma”	Edit. Santillana	1995, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
Davini, María Cristina	“La formación docente en cuestión: política y pedagogía”	Paidós	1997, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
Davini, M.C.	"Modelos teóricos sobre Formación de docentes en el contexto latinoamericano	Revista Argentina de Educación N° 15. AGCE	1991, Argentina	cátedra	1 fotocopia
Diker, G., Terigi, F.), La formación de maestros y profesores: hoja de ruta	Paidos	1992, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
-Ferreyra, H., Batiston, V	“El curriculum como desafío institucional”.	Edic. Novedades Educativas	1996, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
Jackson, P.	La vida en las aulas	Morata	1992, Madrid	cátedra	1 fotocopia
Leal de Man, M.; Ameijde, M.	“La Institución y su Curriculum”	Cuadernillos de Capacitación Pedagógica del I.C.P.C. UNT	1995, Tucumán	cátedra	1 fotocopia
Martinez Bonafé, J	“El profesor como investigador crítico de la práctica profesional	Edit. Universidad de Valencia.	1989, España	cátedra	1 fotocopia
Pérez Gómez, A.	“La escuela como encrucijada de culturas”	Morata	1998, Madrid	cátedra	1 fotocopia
Poggi, Margarita	“Apuntes y aportes para la gestión curricular”	Edit. Kapelusz	1997, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
Porlán, Rafael	“Constructivismo y escuela”	Diada Editora	1993, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
Rué, Joan	“El aula un escenario”,	Cuadernos de Pedagogía N°	1997, Barcelona	cátedra	1 fotocopia

		254			
Souto, Marta	Didáctica de lo grupal	Miño y Dávila	1990, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia

Documentos

- Ley Federal de Educación -Ministerio de Cultura y Educación -República Argentina -1993
- Ley de Educación Superior N° 24521
- Ley de Educación Nacional N° 26206
- Documentos del Consejo Federal de Cultura y Educación. Argentina.

5.2- Bibliografía General o de Consulta

Título	Autor(es)	Editorial	Año y Lugar de edición	Disponible en	Cantidad de Ejemplares disponibles
Teoría Crítica de la enseñanza.	Carr, W. y otros	Martínez Roca	España. 1988	Cátedra	1 fotocopia
¿Teoría Crítica o actitud crítica?.	Contreras Domingo, José	Simposio Internacional "Teoría Crítica e investigación-acción",	Vallaloid. 1992	Cátedra	1 fotocopia
Comprender y transformar la enseñanza	Gimeno Sacristán, J; Pérez Gómez, A.	Morata	Madrid 1990	Cátedra	1 fotocopia
Enseñanza, aprendizaje y conocimiento	Hiller, Flora	Modulo 1, INPAD	Buenos Aires 1990	Cátedra	1 fotocopia
Modelo Didáctico - Primera y segunda parte	Leal de Man, M.; Ameijde, M.	Cuadernillos de Capacitación Pedagógica del I.C.P.C. UNT	Tucumán 1996	Cátedra	1 fotocopia
Las configuraciones didácticas	Litwin, Edith	Paidós	Buenos Aires 1993	Cátedra	1 fotocopia

6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

6.1- Aspectos pedagógicos y didácticos

La presente asignatura es de modalidad cuatrimestral. Su desarrollo contempla instancias de clases teóricas-prácticas. En alguna de ellas se privilegiará la presentación general de las distintas temáticas y se profundizará el estudio de los núcleos centrales de la materia apelando permanentemente a la participación del estudiante en la reconstrucción crítica de situaciones y prácticas pedagógicas.

En otras, se privilegiará el conocimiento empírico de los estudiantes a través del análisis y reflexión de acontecimientos educativos y lectura de prácticas educativas donde pueda identificar los diferentes discursos pedagógicos que circulan en instituciones y actores; los procesos de socialización y la incidencia del capital cultural de estudiantes, los circuitos

diferenciados de educación, los procesos de democratización educativa y las notas de los Modelos de Estado que se verifican en la realidad cotidiana de las escuelas.

Se emplearán métodos que conlleven al aprendizaje significativo y a la participación activa de los alumnos destinatarios.

Se utilizará la metodología del Aula-taller, se desarrollarán clases teórico-prácticas donde se realizarán actividades grupales e individuales.

6.2- Actividades de los Alumnos y de los Docentes

➤ **Actividades de los alumnos**

Participación activa en clase

Elaboración de mapas conceptuales e informes.

Resolución de las guías de trabajos prácticos.

Construcción de categorías de análisis para la comparación crítica de los puntos de vista de diferentes autores.

Análisis y sistematización de la información de clases teóricas y de la bibliografía a través de la elaboración de esquemas y mapas conceptuales.

Formulación de interrogantes que surjan de la lectura de textos y de las clases teóricas y prácticas.

Elaboración, exposición y defensa de diferentes trabajos solicitados.

Elaboración y aprobación de exámenes parciales y final.

➤ **Actividades de los docentes**

Coordinación general del desarrollo de la asignatura.

Selección y organización de los contenidos del curso y de la bibliografía pertinente.

Preparación de materiales de apoyo y guías de trabajos prácticos.

Exposición de los contenidos del curso.

Coordinación de los Trabajos prácticos.

Orientación y guía de la reflexión crítica sobre temáticas, autores y textos.

Seguimiento y evaluación del desarrollo del curso.

Evaluación parcial y final de la asignatura.

Tutorías para el asesoramiento y orientación para la comprensión de los contenidos del curso.

6.3- Mecanismos para la integración de docentes

Reuniones periódicas con docentes de asignaturas del área pedagógica- didáctica para acordar temas y actividades que puedan realizar los alumnos.

6.4- Cuadro sintético

Tipo de Clase	Carga Horaria	Asistencia exigida (%)	A cargo de
Teórica	2 hs. p/ semana	80%	Profesor responsable
Práctica	2 hs p/ semana	80%	Ayudante Diplomado
Teórico/Práctica	2 hs p/semana	80 %	Profesor y ayudante
Formación Experimental	2 hs p/ mes	80%	Ayudante

6.5- Recursos Didácticos

Además de la bibliografía se utiliza otros recursos didácticos como ser: afiches, transparencias, retroproyector, cañón o Data Display, fotografías, canciones, notas de revistas, diarios, videos y pizarra.

También se utilizará como recurso para la enseñanza y el aprendizaje la página web de la cátedra, que será consultada permanentemente por alumnos y docentes.

7.- EVALUACIÓN

La cátedra tiene previstas diferentes instancias de evaluación tanto, de los aprendizajes de los estudiantes, como de la propuesta y desarrollo de la asignatura.

La concepción de evaluación que se adopta es como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene carácter: formativo (ayuda al proceso de aprendizaje que tiene en sí mismo un valor pedagógico), continuo (no se limita al momento del examen); integral (comprende e integra lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal); sistemático (se realiza de acuerdo con un plan y criterios preestablecidos); y orientador (del alumno en su proceso de aprendizaje y del propio educador).

7.1- Evaluación Diagnóstica

En las clases prácticas a través de una modalidad de coloquios para la recuperación de los conceptos claves necesarios para el aprendizaje de los núcleos centrales de la asignatura.

7.2- Evaluación Formativa

A través de todas las actividades que desarrollan los estudiantes en el proceso de formación:

Grado de participación en clases teóricas y prácticas.

Presentación, aprobación y defensa de los prácticos obligatorios y parciales.

Registro del rendimiento del trabajo individual y grupal.

7.3- Evaluación Parcial

7.3.1- Programa y Cronograma de Evaluaciones Parciales

Se han previsto dos pruebas parciales. Cada uno de ellas evaluará aspectos claves de las diferentes unidades que componen el programa.

Cuadro

Evaluaciones	Meses			
	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1º Evaluación Parcial				
2º Evaluación Parcial				
Evaluación Integradora				

7.3.2- Criterios de Evaluación

- Nivel de conceptualización.
- Integración de ejes organizadores.
- Capacidad para procesar la información.
- Uso correcto de vocabulario técnico.
- Análisis de casos prácticos aplicando la teoría.
- Respeto por el otro.
- Responsabilidad y creatividad.
- Actitudes de cooperación.

7.3.3- Escala de Valoración.

- a) Los Trabajos Prácticos serán calificados con Aprobado o Desaprobado.
- b) Los exámenes parciales serán calificados con 7 (siete) o más para promoción, o bien con 4 (cuatro) o más para regularizar.
- c) La evaluación integral será calificada con 7 (siete) o más para promoción de la asignatura.

7.4- Evaluación Integradora

La evaluación es de carácter integrador de todas las unidades desarrolladas. El propósito es evaluar la capacidad de transferencia de lo aprendido por parte del estudiante.

Se realizará una Evaluación Integradora para quienes se encuentren en condiciones de promocionar la asignatura. La misma no tendrá recuperatorio.

7.5- Autoevaluación

Se realizará una autoevaluación que permitirá que los alumnos participen en el control y valoración de su propio aprendizaje. Para ello deberán apropiarse de los criterios de evaluación que se utilizarán, a fin de detectar errores, deficiencia y avances en los aprendizajes. El alumno realizará una evaluación permanente de su trabajo.

Otras formas compartidas serán realizadas en grupo, quienes evaluarán rendimientos, actividades, productos, etc., es decir una co-evaluación.

7.6- Evaluación Sumativa

La evaluación sumativa o de producto es de carácter integrador de todas las unidades desarrolladas. El propósito es evaluar la capacidad de transferencia de lo aprendido por parte del estudiante. Se realizará de manera oral a partir del análisis de situaciones problemáticas que se le plantee al estudiante, quien deberá interpretarla a la luz de los conceptos estudiados.

7.6.1- Condiciones para lograr la Promoción sin Examen Final de la Asignatura/ Obligación Curricular (Rige la Resolución HCD N° 135/00)

- Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar 80% de los prácticos evaluativos previstos.
- Aprobar con siete (7) o más los dos exámenes parciales.
- Aprobar el examen integrador.

7.6.2- Condiciones para lograr la Regularidad de la Asignatura

- Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar 80% de los prácticos evaluativos previstos.
- Aprobar con cuatro (4) o más los dos exámenes parciales, de los que podrá recuperar uno.

7.7- Examen Final

Se realizará con modalidad oral o escrita a partir del análisis de situaciones problemáticas que se le plantee al estudiante el que deberá interpretarlas a la luz de los conceptos estudiados.

Los exámenes finales se aprobarán con 4 (cuatro) o más (esto es para condición de alumnos regulares).

7.8.- Examen Libre

Estará conformado por una instancia escrita, que deberá ser aprobada para poder pasar a la instancia oral que deberá ser aprobada con 4 (cuatro) o más.

.....
Lic. Norma Beatriz Fernández
Docente responsable